Suplemento de IMPERIO dedicado a la comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III época. Núm. 285
Jueves 21 de septiembre de 1950

Sesiones del Ayuntamiento

Extraordinaria del Pleno

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde, camarada Mayo Barrios, y con asistencia de los señores concejales camaradas Allén García, Alonso Fernández, de la Huerga Morán, Viejo Fernández, Carbayo Otero, Marañón Hidalgo y Regueras Galende, celebró el día 7 de setiembre sesión extraordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento Pleno de esta Ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos

Primero. Aprobar el proyecto de presupuesto extraordinario número 3, de ingresos y gastos, cuyo importe global asciende a la suma de quinientas diez y seis mil trescientas pesetas noventa y dos pesetas con ochenta y cinco céntimos; y que se exponga al público por espacio de quince días hábiles a los efectos de interposición de reclamaciones.

De la Permanente

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde, camarada Mayo Barrios, y con asistencia de los señores concejales, camaradas Allén García y Cachón Saludes, celebró el día 14 de septiembre, en segunda convocatoria, la sesión ordinaria de la semana la Comisión permanente del Ayuntamiento de esta Ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a doña Aurora Naya, para que la cantina que actualmente tiene instalada en el barrio de la Estción, casa propiedad de los herederos de don Santiago González, pueda trasladarla a la casa de su propiedad, sita en la calle de las Estameñas.

2.º Autorizar a don Felipe Guerra Sánchez-Moreno, para que en la finca urbana de su propiedad, sita en la calle del General Queipo de Llano, pueda ejecutar obras consistentes en reparación del tejado y construcción de un tejadillo en el interior cubierto de uralita, así como también de unas escaleras interiores para bajar a lo que fué huerta.

3.º Conceder la licencia anual reglamentaria de 15 días al guardia municipal nocturno señor Carro Alonso.

4.º Conceder la licencia anual don Anacleto Tejedor Martín, sodante de fontanería, señor Rojo Domínguez.

5.º Conceder la licencia anual reglamentaria de 15 días al barrendero municipal don Ramón Mondejar Córdoba.

6.º Conceder la licencia anual reglamentaria de 15 días al practicante de A.P.D., don Julio Alonso Puente, quien será sustituído por la practicante doña Pilar de Prada Díez.

7.º Recabar del capataz de las brigadas de obras y limpiezas, manifieste si puede reintegrarse a su destino.

8.º Acceder a lo solicitado por doña Paulina Morán Rodríguez, sobre aplazamiento de pago de arbitrios por contribuciones especiales de construcción de alcantarillado en la Cuesta del Río.

9.º Acceder a lo solicitado por don Anacleto Tejedor Martn, sobre aplazamiento de pago de contribuciones especiales de construcción de alcantarillado de la calle de Santa Clara.

10. Acceder a lo solicitado por don José González, sobre aplazamiento de pago de contribuciones especiales de alcantarillado.

11. Encarecer a Electra Benaventana S.A., que con vista al proyecto de urbanización de la Zona Norte de Ensanche del Camino de Maragatos, redacte un proyecto y presupuesto de instalación de alumbrado público a base de lámparas de 25 watios.

12. Conceder un plazo de quince días a don Enrique Fernández Rozas, para que pruebe documentalmente las alegaciones que hace sobre las causas que han motivado la paralización de los trabajos de construcción de un grupo escolar en la barriada de la Sinoga.

13. No acceder a lo solicitado por el presidente de la Sociedad de Tiro de Pichón, sobre concesión de subvención.

14. Conceder un donativo de quinientas pesetas al Diario de Zamora IMPERIO.

15 Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

16. En la sección de ruegos y preguntas se formuló uno sobre puestos de venta en la Plaza de Calvo Sotelo.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves día 14 concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 28. Menores, 39. Cebones, 3. Camperos, 154. Lechones, 395. Reses, 183. Terneras, 13. Lanar y cabrío, 801.

Los precios de los lechones fueron entre 250 y 500 pesetas uno. Según clase. Venta buena.

Los precios de los camperos fueron entre 700 y 1.100 pesetas uno. Según clase. Venta regular.

Los precios de las reses fueron entre 15 y 17 pesetas kilo vida. Según clase. Venta regular.

Los precios de las terneras, fueron entre 10,50 y 11,50 pesetas kilo vida. Venta regular.

Los precios de los lanares fueron entre 8 y 8,50 pesetas kilo vida. Venta regular.

Movimiento de población

Nacimientos.—Rosa Gloria Alvarez Martínez, Argimiro Fernández Hidalgo, Matilde Gómez Carbayo.

Defunciones.—Ricardo Martínez, de 71 años; Carmen Berenguer Alonso, de 50 años; Magdalena Calvo Rodellino, de 80 años.

Intento de robo

Sobre las nueve de la noche del domingo 17 del corriente, hubo un intento de robo en la casa del vecino de esta ciudad don Isidoro Sobejano Sobejano, domiciliado en la Calle de Santa Clara.

Cuando la esposa del interesado se dirigía al recoger agua en un grifo situado en las inmediaciones del dormitorio del matrimonio, observó que las ropas de la cama se movían, y al dirigirse allí, creyendo que se trataba del gato y alzar las ropas de dicha cama se encontró con la desagradable sorpresa de un hombre en mangas de camisa.

A los gritos de dicha señora demandando auxilio acudió rápidamente su esposo quien pretendió arrojarse sobre el caco para detenerle, pero éste que ya se había incorporado y cubierto su cabeza con la alfombra para evitar ser reconocido logró salir hasta la calle, donde de nuevo fué alcanzado por el don Isidoro que forcejeó con él sobre la cuneta sin lograr dominarle.

El ladrón, perseguido por varios vecinos, que acudieron a la demanda de auxilio del don Isidoro emprendió velocísima huída por la Ronda de San Miguel logrando desaparecer y sin haber sido identificado a pesar de creer se trata de persona conocida por el detalle de que su preocupación fué cubrirse la cabeza.

Puesto el hecho en conocimiento de la Benemérita esta realiza activas gestiones para poner en claro el suceso.

CARTELERA MUNICIPAL

ELECTRICOS, MONTACARGAS, ETC. ETC.

En sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente, el día 7 de septiembre, se aprobó con carácter provisional el padrón del arbitrio establecido por inspección de motores eléctricos, transformadores, ascensores y montacargas, que ha de regir durante el año de 1950.

De conformidad a lo prevenido en la respectiva ordenanza, dicho documento se encuentra expuesto al público en la Secretaría de la Corporación por espacio de 15 días hábiles a los efectos de interposición de reclamaciones, que solamente se podrán formular durante el plazo consignado.

PLAZAS DE BECARIOS DEL COLEGIO "LA VIRGEN DE LA VEGA"

De conformidad a lo acordado en sesión del Ayuntamiento pleno de 20 de julio y decreto de la Alcaldía de 14 de septiembre, se anuncia concurso para la provisión de una plaza de alumno medio becario en el Colegio de la "Virgen de la Vega", para estudio de Bachillerato y sin más derecho, que la percepción de la mitad de las cuotas mensuales de enseñanza que dicho Colegio tiene establecidas.

Podrán optar al disfrute de dicha beca los hijos de familia cuyos padres gocen de sueldo o jubilación inferiores a seis mil pesetas anuales, o que posean bienes, o ejerzan industrias cuyo rendimiento sea calculado en cantidad inferior a la expresada.

También podrán solicitar los que gozando de ingresos por todos los conceptos, no superiores a ocho mil pesetas, tengan a su cargo más de cinco hijos.

A los efectos consignados en los dos párrafos anteriores, se entenderán por ingresos todos los que puedan aportar los miembros de la familia que vivan bajo la patria potestad.

Las instancias se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de diez días hábiles a contar de la publicación de éste edicto en el suplemento "Nueva España", del diario de Zamora IMPERIO y serán acompañadas de los documentos acreditativos de los extremos de riqueza que anteriormente se mencionan, así como también del que acredite tener aprobado el ingreso en los estudios de Bachillerato, y de un certificado expedido por el maestro privado, que haya tenido a su cargo la primera enseñanza del aspirante, en se haga constar su capacidad para el estudio.

Una pianista fallece durante el concierto

Sobre las nueve y media de la noche del día 15 del corriente, la orquesta que actua en el café Imperial se encontraba dando su acostumbrado concierto cuando repentinamente se sintió indispuesta la pianista doña Carmen Berenguer.

Trasladada rápidamente a las dependencias del café le fueron prestados los primeros auxilios por algunos médicos que se encontraban en el local, quienes ante la gravedad del estado de la paciente ordenaron su traslado a la fonda donde se hospedaba, y allí, a pesar de los desesperados esfuerzos de la ciencia falleció a las doce de la noche, siendo la causa de la defunción un colapso cardíaco.

Avisada rápidamente la familia de la desgraciada pianista acudió a nuestra Ciudad dándole cristiana sepultura en el Cementerio Municipal

FERNANDO REGUERAS
MEDICO Garganta-Nariz y Oidos
Enfermedades de los niños
Consulta diaria
Pasaje Conde Patilla - Benavente

P. ARCE GARCIA
Médico. Del Instituto Médico de Post-graduados de Valdecilla (Santander)
ANALISIS CLINICOS
Transfusión de sangre y Plasma
Eduardo Dato, 12 BENAVENTE
(Censurado)

Ezequiel Hidalgo Carbajo
MATERNOLOGO DEL ESTADO
PARTOS Y MATRIZ
Consulta diaria Plaza San Francisco 2
TELEFONO, 76, BENAVENTE

Máquinas para majar lino
MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL
Talleres y Fundición "La Veguilla" S. A.
BENAVENTE (Zamora)

PRIMER ANIVERSARIO

†

LA SEÑORA

D.ª Crescenciana Tomé Carnero

Falleció en esta Ciudad, el día 23 de septiembre de 1949
A LOS 65 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido
los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Telesforo Arroyo García; hermanos, Marciano, Ismael y Carmen (viuda de Lanseros); hermanos políticos María Teresa Flórez Villamil y Encarnación González Parra; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Benavente, septiembre 1950.

ALTAVOZ DEPORTIVO BENAVENTANO

'AMOR MI MOSSE...'

A fuer de buen aficionado, el desarrollo de los partidos de futbol que se han celebrado últimamente en nuestro estadio de Gándara, me han llenado de preocupación. He observado, como aquél equipo magnífico —dentro de su categoría— del pasado año, se ha venido hundiendo en la vulgaridad.

Como no quiero hacer crítica negativa y sólo respiro a los comentarios que he visto surgir después de las contiendas últimas, paso a considerar los cuatro fallos de capital importancia que se aprecian en el equipo: La falta absoluta de corrección en alguno "equipiers", la no difícil táctica de marcar al contrario que en el futbol es elemental precaución el olvido total de las demarcaciones superficiales del terreno de juego en función de ataque o defensa y la defectuosidad en el "castigo" de la pelota, que nos da la impresión de no estar acostumbrados a ella.

Quizá siendo ecuánimes en nuestros juicios, estos cuatro defectos disociadores del concepto de lo que es el deporte del balompié, existieran con anterioridad pero sin estar los muchachos en mejor forma física técnica y táctica, "puesta a punto" cuando la época de los triunfos —entiéndase esta palabra en su acepción puramente deportiva— el equipo tenía entusiasmo que suplía la falta de calidad. Ahora, que éste ha desaparecido solo queda una caricatura de lo que debe ser un conjunto.

No se pretende ser aquí descontentos de última hora a la vista de resultados adversos. El ganar o el perder, en cualquier deporte, para quien lo considera como una conquista de la cultura moderna es secundario. Lo interesante es practicarlo con la elegancia del propio concepto. Puédese perder una contienda jugando con belleza y mereciéndose la corona de laurel. Lo que es inadmisible es que se pierda porque se juegue mal, aunque ello suponga para muchos una paradoja.

Sostengo que estos males pueden ser corregidos por medios poco complicados y difíciles, al alcance de una ciudad como Benavente y de un Club como el Deportivo. Si no se ponen a contribución esfuerzos y gallardas actitudes entónces la afición desaparecerá, con rasgar o sin rasgar de vestiduras, porque nunca hemos conocido un movimiento popular de simpatía en favor de lo que ni es bello, ni es grande, ni es sublime y no entusiasma o emociona por cualquiera de sus valores, bien intrínsecos o de naturaleza externa. Y si la afición da la espalda se acabó el espectáculo y con él, el deporte. Y el campo, tan en lontananza con frío en todos —público y Corporación Municipal—... se pierde en el mundo de los anhelos fallidos.

Lo que extraña es que después de tantos encuentros, aún persistan las causas de los fracasos lo que induce a creer que frente a la actividad necesaria en el sentido apuntado, se ha caído en la inercia y el quietismo, el de la filosofía de los textos del TAO del viejísimo profeta chino TAO-TSE— que según la leyenda nació ya barbado y profiriendo profundas sentencias desde el vientre de su madre— que dió esta hipérbole de la inacción: "Quisiera que las gentes de mi reino oyeran cada mañana el cantar del gallo en el vecino y murieran, empero de ancianidad sin haberlo visitado".

MARTINEZ DE ANTA

"CAÑONAZOS" A LA META

No obstante las fiestas que el pasado domingo, día 17, se celebraban en varios pueblos del contorno, Gándara registró una regularcita entrada. Se enfrentaron, en partido amistoso, Pinilla F. C. y el Deportivo.

En los primeros 15 minutos, ambos equipos, tuvieron más fallos que los que se pueden hacer en un campeonato de "brisca"... Los "tomateros" llegaban sueltos a la puerta contraria, pero después se dedicaban—en la línea de fuego—al "toma y daca" de la pelotita, y sin atreverse a tirar a gol. Lolo, en la única vez que se atrevió a tirar un fuerte "cañonazo", lo coló por la puerta...—por la puerta de los talleres "La Veguilla"—.

En este primer acto—y a favor del viento—los caseros sólo lograron dos tantos: Luis María—el goleador de la tarde—, al pase de Lolo, incrusta el balón en las mallas Carnero, intenta el regate en la zona de peligro y pierde el esférico, Luis María aprovecha para volver a marcar...

—o—

El novel equipo zamorano —en especial su delantera—adoleció del juego y sus avances apenas crearon peligro en la puerta enemiga. Hasta en aquel penalty—inocentemente lanzado a las manos del Merino —demostraron la falta de tiro en sus "artilleros". Lo más plausible de estos muchachos fué su corrección en el juego y entusiasmo en la lucha hasta el final. Si la delantera "tomatera" llega a tener un poco de puntería... la goleada hubiese sido de las de pánico... El meta Ricardo y Carnero, fueron los únicos dignos de mención...

—o—

¿Y qué más podemos decir de este aburrido y monótono partido? Unicamente detallar las fases de los cuatro goles restantes: Pase de Lolo a Emilín, internada y centro de éste, que remata, imparablemente y de cabeza, Luis María... Fué lo mejorcito de la tarde. Barullo en la meta forastera y tiro raso de Infestas que Ricardo no ve por estar completamente cubierto, Emilín se filtra, burla al portero y entrega a Luis, que marca de nuevo. A portero batido, Alvarez chuta, y un jugador detiene el balón, con las manos, en la misma boca de gol; Piturri se encarga de tirar la falta y, con suavidad y bien colocado, marca el gol que suma la media docena...

—o—

Aunque el contrincante del Deportivo no sirvió para calibrar la labor de nuestros muchachos, podemos decir —y decimos —que Juan ha mejorado algo, y que Chusquillo e Illa agradaron bastante. Lolo movió la delantera, pero sigue a falta de aquella seguridad y potencialidad en los disparos—cosa que también le ocurre a su compañero de línea, Infestas—. El pequeño —pero que cada vez va siendo más grande —Emilín, creó jugadas de peligro y centró bien. Luis María y Piturri—nervio y coraje del Deportivo—fueron los de siempre. Aún estando desacertados, siempre quedan bien. ¿Por qué? Pues porque ponen genio y alma en la lucha por el triunfo de los colores que defienden...

—o—

Dirigió el encuentro Marañón, el cual, a pesar de pequeños defectillos—¡y quién no los tiene!—demostró tener autoridad para hacerse respetar en sus decisiones, expulsando a un jugador local por reincidencia y desacato a sus órdenes —los aplausos que escuchó, nos demostraron lo justo de la misma...—

—o—

Por primera vez —gracias a la actividad de las autoridades y a la comprensión del público—se logró quedar despejada la línea de banda de pequeños aficionados, que ofrecían cierto peligro para los jugadores, además del consiguiente estorbo; asimismo se evitó—al terminar el primer tiempo —que nadie saltase a la pista de juego. De desear es que esto ocurra en los demás encuentros, para bien de las buenas formas deportivas de la afición benaventana...

—o—

El topo en Gándara con mi compadre el café Adonay:

—¡Adiós, compadre! Dichosos los ojos que te pueden ver...

—El negocio, hombre. Hay que "currelar" por el mundo adelante para poder ganar los garbanzos de la "calorri" y de los "chaborós"... Oye, y hablando de "furbó". ¡Si vieras qué campo de deportes más guapo tienen en el pueblecito de Corrales! Y aquí, ¿qué pasa?

—Pues, nada. Con esto de las "restricciones" estamos a oscuras todavía... (¡y lo que te rondaré, morena!)

—o—

Los equipos se alinearon como sigue: Pinilla F. C.: Ricardo Juamal, Carnero, Pepe, Agustín, Miranda; Pepín, Martinito, Tonín, Camino, Quico. Deportivo: Merino; Calzada, Chusquillo, Juan; Piturri, Illa, Alvarez, Luis María, Lolo, Infestas, Emilín.

Según rumores, el próximo domingo nos visitará el Astorga F. C.

—o—

Desde este número, y por creerlo de interés dedicaremos un "cañonazo" para divulgar algunas de las más interesantes reglas de juego, según el Reglamento de Fútbol:

"Un jugador no está autorizado para demostrar su disconformidad de palabra y obra con las decisiones del árbitro, y toda infracción se considerará como conducta incorrecta."

"Un jugador que esté fuera de juego no comete incorrección si no estorba a un adversario o no intenta entrar en juego."

"Se recomienda a los árbitros hagan la necesaria distinción entre manos intencionadas y las involuntarias, pues sólo existe falta en el caso que se toque el balón intencionadamente."

CUBICHI

GRANDIOSA RIFA BENEFICA
DEL HOSPITAL ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE

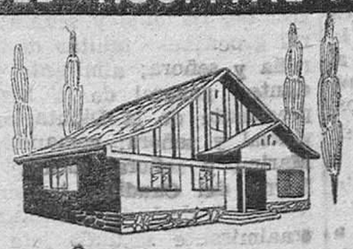

¡Deportistas! ¡Labradores!
La Magnífica Rifa de Santurce ofrece premios jamás igualados
MODERNO CHALET a construir donde quiera el agraciado, 25.000 Ptas. para el terreno y las 5 series de la Lotería de Navidad.
(¡A por los 75 millones!)

UNICA SERIE 4 ALAS PESETAS

Nueve motocicletas "LUBE" y 9 billetes de Navidad
Maquinaria agrícola de 50.000 pesetas - Cien bicicletas - Pisos libres - Vacas lecheras - Máquinas de coser - Máquinas de escribir, etc.

75 MILLONES DE PESETAS

MODELO DE PEDIDO DE BILLETES
Envíe contra reembolso desde 44 pts. - Lote completo 250 pts.
D. ..... provincia .....
que habita en ..... núm. ..... pide billetes, contra reembolso, por valor de ..... pesetas
calle .....
Ilustre Ayuntamiento de Santurce (Vizcaya)

Ministerio de Cultura 2011